



Ref.: SCBD/STTM/SBG/lm/78450

26 de enero de 2012

NOTIFICACIÓN¹

Taller Subregional para América Latina sobre la Creación de Capacidad para la Implementación del Programa de Trabajo del CDB sobre Áreas Protegidas

Estimado/a Sr. / Sra.:

En el párrafo 7a de la decisión X/31 sobre áreas protegidas, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP) pidió al Secretario Ejecutivo a que siga celebrando talleres regionales y subregionales de creación de capacidad, con especial atención en el elemento 2 de *governabilidad, participación, equidad y participación en los beneficios* del programa de trabajo sobre las áreas protegidas (PoWPA), y otras prioridades identificadas con calendarios específicos para la planificación y el financiamiento, desarrollando cooperación con acuerdos regionales y subregionales, con la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, redes técnicas, y otros socios.

En consecuencia, el Secretariado, con la generosa ayuda financiera de la Unión Europea, está organizando un Taller Subregional para América Latina sobre Desarrollo de Capacidades para la Implementación del Programa de Trabajo del CDB sobre Áreas Protegidas, que se celebrará del 12 hasta al 16 de marzo de 2012 en Bogotá, Colombia, en colaboración con el Gobierno de Colombia, los Parques Nacionales Naturales de Colombia, y el Consorcio de Amigos PoWPA.

El objetivo del taller es desarrollar la capacidad para (i) crear un plan de acción nacional para la aplicación del PoWPA, (ii) acceso al financiamiento en base de estos planes de acción, y (iii) fortalecer la aplicación del PoWPA en los temas de gobierno, el cambio climático (incluyendo la integración de las áreas protegidas en un aspecto más amplio marino y de la tierra), el financiamiento sostenible, la valoración de los costos y beneficios de las áreas protegidas, con un enfoque en su caso en las áreas marinas protegidas. El programa provisional y otros documentos de la reunión estarán disponibles a la brevedad posible en el Sitio Internet de la Secretaría del CDB en: (<http://www.cbd.int/doc/?meeting=WSCBPA-LA-01>).

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

.../

Para: Los Puntos Focales del CDB, Puntos Focales de PoWPA en: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800,
Montreal, QC, H2Y 1N9, Canadá
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MCP 5

Tengo el agrado de invitar a los principales puntos focales del CDB a designar un representante de su gobierno para que participen en el taller, lo antes posible, pero a más tarde **el 10 de febrero de 2012**. La Secretaría estará en condiciones de financiar la participación de un representante de las Partes elegibles. Asimismo, se solicita a los siguientes criterios, mientras que la presentación de su candidatura:

- El representante de un país debe participar en la aplicación de la PoWPA, y
- Después del taller, el representante deberá estar en condiciones de traducir los conocimientos adquiridos en acciones concretas.

En las semanas previas al taller, se espera que los participantes que se espera pasen que participen por aproximadamente 5 horas por semana en cursos en línea guiados por tutores (<http://www.cbd.int/protected/e-learning/>) sobre temas clave de PoWPA como el cambio climático y áreas protegidas. La capacidad adquirida puede ser compartida con el personal en el país, que también pueden seguir los siguientes módulos.

A menos que el candidato es el actual Punto Focal del PoWPA, las nominaciones deben incluir los datos de contacto e ir acompañadas de Currículum Vitae que indique claramente las áreas de especialización del candidato. Los puntos focales primarios del Convenio deben proporcionar el nombre y los datos para comunicarse con su candidato a través de **una carta oficial firmada**, dirigida al Secretario Ejecutivo antes de la fecha límite (por fax al +1 (514) 288-6588, o escaneado y como documento adjunto por correo electrónico dirigido a la secretariat@cbd.int). Favor de tomar en consideración que el taller se llevará a cabo en inglés y español con servicios de interpretación.

Espero con interés recibir sus propuestas y le agradezco de antemano su cooperación y su continuo apoyo a la labor del Convenio.

Le ruego acepte, Señor/Señora, la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo